



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 DIC 2017

RES. H. N° 1896/17

Expte. N° 4.314/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Valeria Ivana Argañaraz, L. U N° 791.473, tramita su Trabajo Final en el marco de la Especialización en Estudios de Género; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 653/15 se aprueba el tema y se designa al Dr. Jorge Alberto Kulemeyer como Director de tal trabajo y;

Que presentados los ejemplares, se asigna Tribunal evaluador mediante Res. H.N° 1554/17;

Que al respecto, la Dra. Verónica Spaventa eleva su excusación como miembro titular en segundo término debido a diversas responsabilidades asumidas con antelación;

Que la presentación cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Dra. Verónica Spaventa como miembro del Tribunal designado mediante Res.H.N° 1554/17.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dra. Hilda Beatriz Garrido a desempeñarse como miembro titular en segundo término, a cargo del estudio y evaluación del Trabajo Final de Especialización en Estudios de Género titulado "*Historia de Mujeres: Estudio de caso de empleadas domésticas de la localidad de Bárcena, provincia de Jujuy*" de la alumna Valeria Ivana Argañaraz, L. U N° 791.473.-

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a Valeria Ivana Argañaraz, a las Dras. Verónica Spaventa e Hilda Beatriz Garrido, Dr. Jorge Alberto Kulemeyer, Dirección de la Especialización en Estudios de Género, Dpto. Alumnos, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa